CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS, CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)

MES INICIAL MES FINAL EJERCICIO



37P1A09

1		DATOS DEL TRABAJAD	OR O ASIMII ADO	A SALAPIOS	***************************************				
!		DATOS DEL TRABAJAL	JOR O ASIMILADO	A SALARIOS					
	GISTRO FEDERAL CONTRIBUYENTES		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POR	BLACIÓN					
	ORRES	GONZALEZ		NOMBRE(S)					
MA	RQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPON	DA Y/O CONTESTE LO QUE SE SC	DLICITA:						
ÁRE		PATRÓN REALIZÓ CULO ANUAL	TARIFA UTILIZADA	DEL EJERCICIO QUE DECLARA	X	1991 (Actualizada)			
	OPORCIÓN DEL SUBSIDIO:	CALCULADA CONEORMEA	,	FRACCIÓN1(2)	FRACCIÓN II (2) APLICADA (3			
DIS EL I	CULADA CONFORME A LAS POSICIONES VIGENTES EN EJERCICIO QUE DECLARA (*)	CALCULADA CONFORME A DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (*)		<u> </u>	\				
MA ES	RQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR SINDICALIZADO	SI ES ASIMILADO A SALARIOS, LA CLAVE CORRESPONDIENT	SEÑALE E(4)		E LA ENTIDAD FEDI PRESTÓ SUS SERV				
OTI	RO(ES) (6): MJD850101ID3								
*******	OTROS DATOS INFORMATIVOS								
	ONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS ECTUADAS		MONTO DE LAS DEDUCIBLES PA REALIZARÁN SU	APORTACIONES VOLUNT RA TRABAJADORES QUE I DECLARACIÓN	TARIAS				
	DIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APO DLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO	DRTACIONES		APORTACIONES VOLUNT PLICADAS POR EL PATRÓ					
2		IMPUESTO SOBRE LA RENTA							
A	TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo Q, más el campo R de esta página , más los campos a, más i, más m de la página 2, más el campo S1 de la página 3)	119253	I. SUBSIDIO NO AG						
В.	IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL		J. QUE LE CORRE DURANTE EL E.		DR				
	INGRESOS EXENTOS	3909		IBSIDIO ACREDITABLE		and the second s			
Ο.	(Campo V de esta página, más el campo c de la página 2, más el campo R1 de la página 3)	/	FRACCIÓN III (2) JBSIDIO ACREDITABLE	<u> </u>				
D.	TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES		L. FRACCIÓN IV (
E.	INGRESOS NO ACUMULABLES (Campo Y de esta página, más el campo g de la página 2)		M. IMPUESTO SO	BRE INGRESOS ACUM	ULABLES 8590)			
F.	INGRESOS ACUMULABLES (A-B-C-D-E)	115344	N. IMPUESTO SOE	N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES					
G	ISR CONFORME A LA TARIFA ANUAL	8590		BRE LA RENTA CAUSAD E DECLARA (M + N)	00 EN EL 859	0			
н.	SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)		 P. (Campo Z de est más n de la págir 	TENIDO AL CONTRIBL la página, más los campos na 2, más los campos U1 , m	IYENTE h, mas j, ás V1 de				
3		BACOSI	la página 3) DS POR SEPARACIÓN						
3	MONITO TOTAL DEL COMO SILVENIA	CA GLI ARAGION							
Q.	MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No deberá hacer anotación alguna en R, S y T)		V. INGRESOS EXI	ENTOS					
R.	INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)	1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	W.INGRESOS GRA	VABLES	(
s.	MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)		X. INGRESOS ACI	JMULABLES					
T.	MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q) CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PE- RIODO DE NO HABER PAGO UNICO POR JUBILACIO- NES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en Q) NÚMERO DE DÍAS (9)		Y. INGRESOS NO	ACUMULABLES					
_	NI'MEDO DE DIAC (O)		Z. IMPUESTO RE	TENIDO	ĺ				

Anotará A, B o C, según corresponda al área geográfica que señala la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
 Únicamente para constancias de 2001, de conformidad con el Art. Segundo Transition, del Decreto por el que se reforma el Art. 80-A de la LISR, publicado en el DOF el 29 de noviembre de 2001.
 Deberá utilizar este campo, cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y al trabajador le corresponda una proporción distinta a la de los demás trabajadores.
 A. Miembros de las sociedades cooperativas de producción, B. Integrantes de sociedades y asociaciones civiles, C. Miembros de consejos directivos, de vigilancia, consultivos o comisarios; D. Actividad empresarial (comisionistas), E. Honorarios asimilados a salarios, F. Ingresos en acciones o títulos valor, G. Otros.
 Ol Aguascalientes, Q2 Baja California, 03 Baja California Sur, Q4 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 McXico, 16 Michoacán, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Ozaxca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.
 En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC del(los) otro(s) patrón(es).
 Aplicable a partir del ejercicio 2005.
 Se refiere al Subsidio para el Empleo que corresponda, determinado conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.
 Tratándose de pagos en parcialidades, número de días del periodo. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y el 31 de diciembre del año de que se trate.



						37P2A0			
	3		PAGOS POR SEPA	ARACIÓN	(Continuación)				
		MONTO TOTAL PAGADO			SOS ACUMULABLES o sueldo mensual ordinario) (2)				
OTROS PAGOS SEPARACIÓN (b.	NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR	And the second s		STO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DO MENSUAL ORDINARIO				
OIRC RSFP	c.	INGRESOS EXENTOS		g INGRE	SOS NO ACUMULABLES				
POR	d.	INGRESOS GRAVADOS		h. IMPUE	STO RETENIDO				
	4		INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))						
	i.	INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS		j. IMPUE	STO RETENIDO DURANTE EL EJERCIO	cio ()			
	4.	1 INGRESOS EN ACCIONES O 1	TITULOS VALOR QUE REPRE	SENTAN	BIENES (Por ejercer la opci	ón otorgada por el empleador)			
	k.	VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)			SO ACUMULABLE iempre que k sea mayor)				
	1.	PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR		n. IMPUE	ESTO RETENIDO				
	5	PAGO	S DEL PATRÓN EFECTUADO	S A SUS T	RABAJADORES (Incluyendo	(3))			
	444		GRAVADO	011100000000000000000000000000000000000	EXENTO				
	о.	SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	104587						
	p.	GRATIFICACIÓN ANUAL	10727		2606				
	q.	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE							
	r.	TIEMPO EXTRAORDINARIO)					
	s.	PRIMA VACACIONAL	30		1303				
	t	PRIMA DOMINICAL							
	u.	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)							
	v.	REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS							
	w	FONDO DE AHORRO							
	x.	CAJA DE AHORRO							
	У	VALES PARA DESPENSA).					
	z.	AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL)					
	A1.	CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN)			
	B1.	. PREMIOS POR PUNTUALIDAD							
	C1.	. PRIMA DE SEGURO DE VIDA		j					
	D1.	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES							
	E1.	VALES PARA RESTAURANTE							
	F1.	VALES PARA GASOLINA							

Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.
 Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotar el pago por separación.
 Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.
 Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1° de enero de 2005, se anotará el valor de mercado que tenían dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.



37P3A09

5 PAGOS DEL P	ATRÓN EFECTUADOS A SUS	TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Cont	inuación)
	GRAVADO	EXENTO	
G1. VALES PARA ROPA			
H1. AYUDA PARA RENTA			
II. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES			
J1. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS			
K1. AYUDA PARA TRANSPORTE			
L1. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN			
M1. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD			
N1. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS			
O1. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2)(3)			
P1. OTROS INGRESOS POR SALARIOS			
6	IMPUESTO SOBRE LA RI	ENTA POR SUELDOS Y SALARIOS	
SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Q1. SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 d	¥ 115344	SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO X1. COMPENSADO DURANTE EL EJERCICIO QUE	
la columna "gravado" de la página 3) SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y R1 SALARIOS (Suma de los campos o de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)	3909	AMPARALA CONSTANCIA SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POF Y1. CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE	3
SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS	119253	CORRESPONDIÓ AL TRABAJADOR (5) CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN Z1. EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EI	1
MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESO	S	EJERCICIO (6)	
T1. POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR L PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONA SUBORDINADO RETENIDO (4)	<u> </u>	MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POF a1. CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	
U1. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	°8590	SUMA DE INGRESOS EXENTOS POF 61. CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	
V1. IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)		MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO c1. ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	1
SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA, QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARÁ SU DEVOLUCIÓN)	
7	DATOS	DEL RETENEDOR	
REGISTRO FEDERAL DECONTRIBUYENTES MJD850101II	D3	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN*	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN MUNICIPI ORAZÓN SOCIAL	O JILOTLAN DE LOS	DOLORES	
NOMBRE(S) O DENOMINACION O RAZON SOCIAL LAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION SUBJECTIVO DE POBLACION MATERNO Y NOMBRE(S) LOPEZ VA			
OSS APELLIDO PATERNO,		J	
MATERNO YNOMBRE(S) LOPEZ V	ARGAS ARIANA BERI	ENICE	
DELLEAYUN	DENCA.	S. W.	
SEL HEAVUN AND THE COMMENT OF THE CO	S Line Cana		f
		美	11/
f flue (29)			Mel
GIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE L Solo personas físicas. (1) Environarios y trabajadores de la Federario			ECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE
the state of the s	ción, de las Entidades Federativas yade los	Aplicable a partir de 2005. Se deberá anotar la suma del crédito al salario	o determinado conforme a la tabla de la LIS
(2) Sólo si el patrón que expide la constancia (3) No deberá duplicar los conceptos exentos	realizó cálculo anual.	correspondiente. (6) Suma de las diferencias que durante el ejercici forme a las disposiciones fiscales vigentes.	io se entregaron en efectivo al trabajador cor
gratificación anual, prima vacacional, enti		(7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio par al trabajador.	a el empleo mensual entregada(s) en efectiv